



**CASA DE
COMERCIO
POVEDA
Cía. Ltda.**

De Piladoras...Sabemos más!

Guayaquil, Abril 26 del 2004

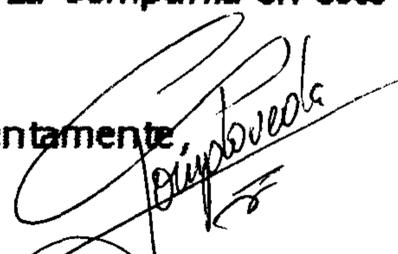
Señores
SOCIOS
Ciudad.-

Señores Socios:

En mi calidad de socio Fiscalizador de la Compañía de Casa de Comercio Poveda Cía. Ltda., mi informe respectivo del Ejercicio Económico del año 2003 contiene los siguientes términos:

1. Mi personal impresión por lo que he podido constatar, es que la administración de Casa de Comercio Poveda Cía. Ltda., cumple con las normas legales, estatutarias y con las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. La administración ha prestado colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
3. Los libros de Contabilidad de la Compañía y sus comprobantes, los libros de actas, libros de talonarios de participaciones y libro de Registro de Participaciones, se llevan conforme a las disposiciones legales.
4. He verificado Balances de Comprobación, conforme el artículo # 321 de la Ley de Compañías.
5. El control interno de la Compañía, cumple con las instrucciones conforme el artículo # 321 de la Ley de Compañías.
6. He observado las cifras presentadas en los Estados Financieros y corresponde a las registradas en los libros de Contabilidad y estos han sido llevados conforme a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
7. La Compañía en este ejercicio a presentado utilidad por US\$ 42,936.01.

Atentamente


Ing. Com. Gonzalo Poveda R.
COMISARIO

